



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004

TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 53

Fecha: 06/06/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200141 89004 2021 00678	Ejecutivo Singular	MARINA DEL ROSARIO - TOBAR TELLO vs SANDRA MARITZA - GARCES ROSERO	Auto termina proceso por pago	05/06/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00170	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCO DE LA EMPRESA DE COLOMBIA S.A ANTES BANCO vs MARISOL DEL CARMEN CHACHINOY BOTINA	Auto termina proceso por pago	05/06/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00370	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA vs JOSE ARNOBIO VILLARREAL HERNANDEZ	Auto termina proceso	05/06/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00514	Ejecutivo Singular	ELVIRA CONCEPCION GOMEZ DE GIRON vs EDMUNO ELIAS CHAPAL JAMONDINO	Traslado liq. Crédito y costas-ART. 461 CGP	05/06/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00044	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIEMIENTI vs PAULA ANDREA TORRES PAREDES	Auto termina proceso por pago	05/06/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00122	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE ROSERO QUIROZ vs SEGUNDO RAUL DELGADO GUERRERO	Auto termina proceso por pago	05/06/2023 CLICK PARA VER AUTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/06/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día habiil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCS/A20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

Carolina Realpe O.

CAROLINA REALPE DULCE
SECRETARI@

Página: 1